

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1895/2009).

1. Entidad adjudicadora.
Agencia Andaluza del Agua.
Dirección Gerencia.
Dirección: Plaza de España, Sector 2, C.P. 41071.
Tlfno.: 955 926 100. Fax: 955 926 499.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Asistencia técnica a la dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de los nuevos depósitos del Agostado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
 - b) Número de expediente: 789/2009/DGIYE/11.
 - c) Lugar de ejecución: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe: 525.908,68 euros (IVA excluido). IVA: 84.145,39 euros. Total: 610.054,07 euros.
5. Garantías. Provisional: 3% del presupuesto base de licitación (IVA excluido), 15.777,26 euros. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Agencia Andaluza del Agua, Plaza de España, Sector 2, C.P. 41071, Sevilla.
Teléfono: 955 926 100. Fax: 955 926 499.
www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de julio de 2009, a las 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
Clasificación: No se exige.
Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2009, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - c) Lugar de presentación: Agencia Andaluza del Agua, Plaza de España, Sector 2, 41071, Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, contados desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 - f) Forma de presentación: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Agencia Andaluza del Agua, Plaza de España, Sector 2, 41071, Sevilla.
 - c) Fecha y hora: Apertura de la oferta técnica, en acto público, el 21 de julio de 2009, a las 11,00 horas. Apertura de la oferta económica, en acto público, el 30 de julio de 2009, a las 12,00 horas.
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - c) Forma de financiación: El presente contrato será cofinanciado con fondos europeos.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 29 de mayo de 2009.

Sevilla, 28 de mayo de 2009.- El Director Gerente, Juan Paniagua Díaz.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la convocatoria para la contratación de la gestión del servicio que se cita. (PD. 1894/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial Almería.
 - c) Número de expediente: 00059/ISE/2009/AL.
 - d) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edificio Modular.
 - e) Localidad y código postal: Almería, 04008.
 - f) Teléfono: 950 175 237.
 - g) Fax: 950 175 250.
 - h) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión del servicio de comedor en los centros docentes públicos de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación en la modalidad de concesión.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: 12 Lotes.
 - d) Plazo de ejecución: 4 años a partir de la fecha de formalización del contrato, o en su casos autorización de inicio del contrato. No obstante, la prestación efectiva de la actividad coincidirá con el período del curso escolar desde el primer día lectivo del curso escolar 2009/2010, hasta el último día lectivo del curso escolar 2012/2013, de acuerdo con el calendario escolar que apruebe en su momento la Consejería de Educación. La duración máxima total del contrato, incluido el principal y las prórrogas, no podrá exceder de 8 cursos escolares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Cero (0 €) euros.
El Ente Público no asume contraprestación económica alguna a favor del concesionario, sin perjuicio del sistema de bonificaciones que se describe en las cláusulas seis y dieciséis del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, de acuerdo con las estimaciones contenidas en el Proyecto de Explotación.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Queda dispensada de conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 de la LCSP.
 - b) Definitiva: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web del Ente Público, www.iseandalucia.es o en el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).